

12463



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN NUEVO SISTEMA DE CORREA-PULSERA PARA RELOJES", a favor de Don Alfonso Subías Ruiz, de nacionalidad española, residente en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Las correas-pulsera para relojes, de la característica vulgarmente denominada sudadoras, se caracterizan porque, debajo del reloj y evitando el contacto con la epidermis, va una amplia placa de cuero protectora contra el sudor.

5. Hasta el presente esta placa es un elemento adicional a las dos puntas o extremos de la pulsera, cuyas puntas se unen independientemente a las asas de dicho reloj.

10. Se comprende que esta disposición es sumamente complicada, pues necesita para cada asa una grapa de unión y además, la placa de cuero requiere unas vaguillas o puentes para quedar fija a las puntas citadas.

15. El modelo a que se refiere la presente memoria, simplifica notablemente la organización, pues con él se prescinde de toda grapa de unión a las asas, y se evita todo puente o vaguilla, por el hecho de que la pieza o placa de



cuero, de misión protectora, es de una sola pieza con las puntas de la pulsera.

- Así pues, ésta, para ser colocada, solo precisa introducir por cada asa, la punta respectiva, resultando
5. debajo del reloj la parte ensanchada, sin grapas ni elementos de unión, quedando asegurada la posición inmóvil del reloj, evitando su traslación a lo largo de la pulsera, porque la forma de la placa ensanchada inferior, sirve de tope a este movimiento.
10. A fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita a título de ejemplo para la descripción.
- En el dibujo:
15. la figura 1ª representa, en vista lateral, la disposición de conjunto de la correa, según la invención, unida a un reloj de pulsera R, y
- la figura 2ª manifiesta, en proyección horizontal, un caso de ejecución de la mencionada correa.
20. Consiste el modelo en obtener de una sola pieza, las dos puntas -1- y -2- de la pulsera y la zona central ensanchada -3- que sirve de sudadero. La zona ensanchada citada, tiene sus uniones a las puntas, formando curvas cóncavas o líneas rectas, o trazado mixto adecuados, para que las partes
25. ab, cd sirvan de tope a todo posible desplazamiento del reloj.
- Cuando se han pasado las puntas de la correa por las asas del reloj, se fija en una de ellas la hebilla, valiéndose de cualquier medio, por ejemplo, botones polea, de fácil colocación y retirada.
30. El modelo que se describe se construye indistintamente



12463

5. en cualquier clase de material, sea éste cuero, u otro apropiado, combinado o nó con elementos de aplicación o accesorios tales como forros, protecciones de celuloide u otros motivos de protección contra el sudor, alcanzando a todas estas realizaciones la protección que se recaba, por quedar comprendidas en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Un nuevo sistema de correa-pulsera para relojes, caracterizada esencialmente por obtener, en una sola pieza, en cuero u otro material conveniente, un conjunto que presenta a ambos lados las puntas de la pulsera y, en su zona central, un ensanchamiento o sudadero, de cualquier forma y tamaño, teniendo la particularidad de que su acoplamiento al reloj se efectúa sin utilizar grapas ni elemento de unión alguno.

20. 2ª.- Un nuevo sistema de correa-pulsera según la anterior reivindicación, en el cual, la diferencia entre la anchura de cada punta, respecto a la zona central, relacionada por perfil adecuado, sirve de tope para evitar el desplazamiento del reloj que, por esta razón, resulta inmobilizado.

25.

12463

Nº 4 EN 5



3ª.- Un nuevo sistema de correa-pulsera para relojes.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 14 de enero de 1946.

Ruiz

12463

Fig. 1ª

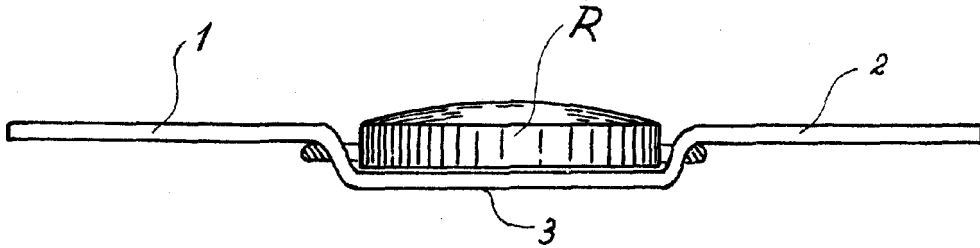
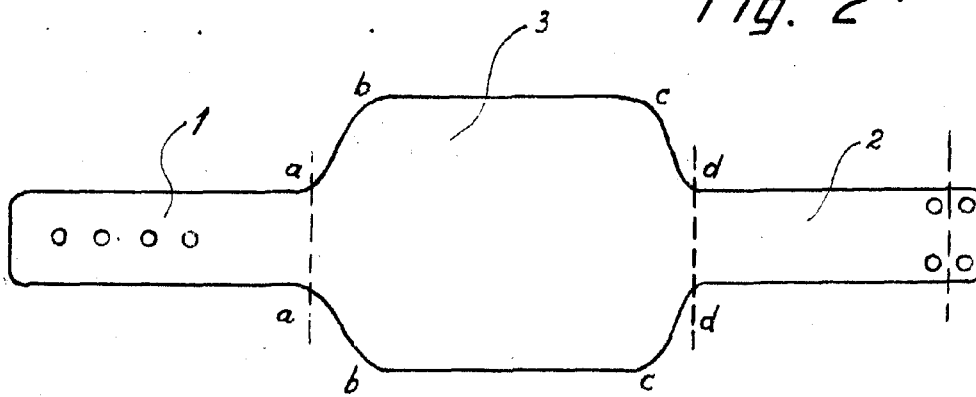


Fig. 2ª



Madrid, 14 Enero 1946

Jaime Isern

P.P.

Alfonso